



DEPARTAMENTO DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

I-NOMBRE DE LA CARRERA: ABOGACIA

II-NOMBRE DE LA ASIGNATURA: FINANZAS Y DERECHO TRIBUTARIO.

Código: 2312

Ciclo anual: 2019

Ciclo cuatrimestral: Primero-Segundo-Tercero

II- CUERPO DOCENTE

Profesor a cargo de la asignatura: KRIVOCAPICH, GERMÁN

Integrantes de la cátedra:

- I. AMENDOLA ARES, NOELIA N.
- II. BARSANTE, PABLO
- III. BORRAJO, HUGO JOSE
- IV. BURSZTYN, DEBORA CECILIA
- V. BUSTILLO, CECILIA
- VI. CAPRIA, MARIA ADRIANA
- VII. DUBIN, DANIEL HUGO
- VIII. GIAMPAOLI, MARCELO DARIO
- IX. GIUFFRE, CAMILA
- X. GONZALEZ , HERNAN ALBERTO
- XI. LANDRIEL, CLAUDIA
- XII. LONGO, ALBERTO
- XIII. LUDUEÑA, GABRIEL ESTEBAN
- XIV. LUIS, CLAUDIO ESTEBAN
- XV. MARRO, ALBERTO GABRIEL
- XVI. MARTINEZ ALBERTE, MARCELO
- XVII. MORERA, MARIA GUADALUPE
- XVIII. MURACA, CRISTIAN
- XIX. ORTIZ COLIO, JAVIER HERNAN



- XX. RODRIGUEZ, LUCIANO
- XXI. SACCONI, GABRIELA



III- ASPECTOS ESPECÍFICOS

- I. Carga horaria total: 96 Horas
- II. Carga horaria semanal: 6 Horas
- III. Carga horaria clases teóricas: 56 Horas
- IV. Carga horaria práctica disciplinar: 32 Horas
- V. Carga horaria práctica profesional: 8 Horas
- VI. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: 5° año
Correlatividades Anteriores: Derecho Procesal II; Derecho Civil y Comercial II y Economía Política

IV- PROGRAMA

Fundamentación del marco referencial del programa

La cátedra propone brindar una formación en derecho tributario adecuada al escenario que propone el actual sistema tributario nacional, provincial y municipal, en sus distintas áreas y perspectivas capacitando al alumno para que adquiera sólidos conocimientos teóricos y conceptuales sobre elementos fundamentales de la obligación tributaria y las normas que regulan la relación jurídico – tributaria

- I. **Contenidos previos** (requisitos de aprendizajes previos de acuerdo a la estructura del Plan de Estudios): Es aconsejable que el alumno domine principios generales del Proceso y del Derecho Procesal, aspectos básicos de las obligaciones civiles y comerciales como antecedentes de la obligación tributaria y conocimientos de economía política que le permitan abordar los aspectos generales de las Finanzas Públicas, el presupuestos públicos, gasto y créditos público. Es deseable que el alumno tenga conocimientos de derecho penal y de derecho constitucional.
- II. **Contenidos mínimos** Bases constitucionales del Derecho financiero y Tributario. Nociones de finanzas públicas. La actividad financiera del Estado, diversas doctrinarias. El presupuesto público, gastos, inversiones y recursos. Principios económicos y jurídicos de la tributación, crédito público y recursos no tributarios. Análisis económico de la actividad financiera del Estado. **Sistema tributario**. Sistema tributario argentino. Organización de la hacienda pública. Organismos de control: jurisdicción y competencia. El Derecho Tributario en general. Teoría General de la Tributación. Concepto de sistema tributario. Caracteres. Ámbito especial de la imposición. El Derecho tributario y sus subdivisiones. Clasificación de los recursos tributarios y sus formas. Efectos económicos de los impuestos. Hecho imponible **y**



derecho informatico Sujetos activos y pasivos. Procedimientos de determinación. Proceso contencioso-tributario. Juicio ejecución fiscal; juicio de apremio El Derecho tributario vigente. Análisis de los principales tributos creados por la legislatura argentina. Derecho aduanero. Código Aduanero. Procedimiento tributario y aduanero. Solución de un caso haciendo uso del encuadre jurídico de las relaciones entre particulares y estado. **Utilización de las neurociencias en el análisis de la norma.** Derecho Penal Tributario.

III. Objetivos generales

- Definir los fundamentos, características y funcionamiento de las finanzas públicas y del derecho financiero tributario en el marco de los Estados contemporáneos y sus instituciones, de sus antecedentes y orígenes históricos sin perder de vista el carácter introductorio de la materia.

IV. Objetivos específicos

- Brindar herramientas conceptuales e información que permitan entender mejor los contenidos de otras materias de la carrera.
- Abordar líneas de estudio definidas en áreas de Finanzas públicas, Derecho Tributario y Tributos en especial.
- Realizar breves y sencillas investigaciones de los temas presentados.
- Favorecer la comprensión de la realidad financiero tributaria, con relación a la información que reciben a través de los medios de comunicación.
- Promover la participación de los estudiantes en espacios de discusión académica.

V. Unidades Didácticas

UNIDAD I.- Nociones preliminares

1.- Concepto de finanzas. Finanzas públicas y finanzas privadas. El financiamiento de las funciones del Estado y de los servicios públicos. Las necesidades públicas: evolución paralela a las concepciones del Estado.

2.- El fenómeno financiero: aspectos político, económico, jurídico y técnico. Ciencia de las finanzas. Política financiera. Economía financiera. Derecho financiero. Fuentes



del Derecho Financiero. Desarrollo histórico del pensamiento financiero.

3.- La actividad financiera del Estado. Concepto, sujetos y fines. Liberalismo, Neutralismo e intervencionismo. Planificación. Escuelas y teorías sobre su naturaleza. Teorías económicas, sociológica y política El poder financiero.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA:

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: "*Derecho Tributario*", 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2002.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: "*Procedimiento Tributario*", 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: "*Derecho Financiero*", 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones La Ley, 2004.

JARACH, Dino: "*El hecho imponible*", 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

JARACH, Dino: "*Curso Superior de Derecho Tributario*", Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.

VILLEGAS, Héctor B.: "*Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*", 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2002.

UNIDAD II.- Presupuesto

1.- Concepto. Origen y Evolución. Presupuesto financiero y presupuesto económico. 2.- Naturaleza jurídica, distintas teorías.

3.- El presupuesto y la Constitución Nacional.

4.- Principios generales del derecho presupuestario. Caracteres. Equilibrio, periodicidad, anualidad (año financiero), especialidad, no afectación de recursos, procedencia, transparencia, unidad y universalidad. Presupuestos netos y presupuestos brutos.

Excepciones al principio de anualidad: créditos provisionales y duodécimos, reconducción del presupuesto, presupuestos plurianuales. Nuevas técnicas: presupuesto base cero.

Presupuesto por programa y finalidades, la hacienda funcional de Abba Lerner.

Presupuestos cíclicos: constitución de reservas, créditos de anticipación y de amortización alternada.

5.- Presupuesto equilibrado y presupuesto deficitario.

6.- Breve referencia a las normas de los presupuestos provinciales y municipales.

7.- Estructura del presupuesto nacional. Antecedentes a la ley 24.156. Sistemas de competencia y de caja. Contenido y secciones del presupuesto.

8.- Elaboración del proyecto de presupuesto. Procedimiento de voto y sanción. Promulgación y veto. Falta de sanción del presupuesto.

9.- Ejecución del presupuesto. Aprobación de gastos y recursos



públicos. Cuenta general del ejercicio.

10.- Formas y sistemas de control: Contralor del presupuesto en la Argentina: parlamentario (antecedentes leyes 3956 y 14179), administrativo, jurisdiccional, político. Control interno y control externo.

11.- La Sindicatura General de la Nación. La Auditoría General de la Nación.

12.- Control parlamentario: Facultades del Congreso y examen de la cuenta de inversión. 13.- Lineamientos generales de la ley 24.156. Sistema de Tesorería, Contabilidad y Crédito

Público.

14.- Reformas introducidas por la Constitución Nacional de 1994.

15.- Función del Tribunal de Cuentas en la Provincia de Buenos Aires y en otras provincias.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: "*Derecho Tributario*", 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2002.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: "*Procedimiento Tributario*", 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: "*Derecho Financiero*", 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.

JARACH, Dino: "*El hecho imponible*", 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2001.

JARACH, Dino: "*Curso Superior de Derecho Tributario*", Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1980.

VILLEGAS, Héctor B.: "*Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*", 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2003.

UNIDAD III.- Gasto público e Ingresos públicos

1.- Teoría general del gasto público: concepto, elementos y caracteres. 2.- El Gasto Público en la Constitución Nacional.

3.- Aspectos político, económico, social y financiero del gasto público. Evolución del gasto público de acuerdo con las distintas concepciones de la política económica.

4.- Clasificación de los gastos públicos.

5.- Financiación de los gastos públicos.
Teorías.

6.- Aumento de los gastos públicos, sus causas.

7.- Distribución administrativa del presupuesto de gastos, el compromiso, el



devengamiento y el pago.

8.- Teoría general de los ingresos públicos, evolución histórica. Clasificación. Su distinta justificación con arreglo al ciclo económico. Recursos nacionales, provinciales y municipales. Su distribución.

9.- Los recursos originarios: a) de la actuación del Estado como persona de derecho privado, y b) de la actuación del Estado como persona de derecho público. La hacienda patrimonial.

10.- Los recursos parafiscales.

11.- Los monopolios fiscales. Concepto. Distintas clases: ventajas e inconvenientes.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: "*Derecho Tributario*", 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2002.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: "*Procedimiento Tributario*", 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: "*Derecho Financiero*", 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.

JARACH, Dino: "*El hecho imponible*", 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

JARACH, Dino: "*Curso Superior de Derecho Tributario*", Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.

VILLEGAS, Héctor B.: "*Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*", 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2003.

UNIDAD IV.- Crédito público

1.- El crédito público. Condiciones económicas, políticas y financieras. Antecedentes históricos. Su importancia en el desarrollo económico y en las previsiones presupuestarias.

Ley 24.156. Los elementos materiales y legales del crédito público. 2.- Normas de la Constitución Nacional sobre el crédito público

3- La deuda pública. Su desarrollo e importancia. Formas de la deuda pública. Amortización y sus formas. Deuda exterior y balanza de pagos.

4.- Empréstitos públicos: naturaleza jurídica: diversas teorías. Formas de emisión. Empréstito interno y externo. Plazo. Interés. Inmunidad fiscal. Cotización.

5.- Suscripción de empréstitos: métodos, garantías, fraccionamientos, rescates y conversiones.

6.- La financiación del Tesoro a través del sistema monetario y crediticio. Las



letras de Tesorería.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: "*Derecho Tributario*", 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2002.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: "*Procedimiento Tributario*", 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: "*Derecho Financiero*", 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.

JARACH, Dino: "*El hecho imponible*", 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

JARACH, Dino: "*Curso Superior de Derecho Tributario*", Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.

VILLEGAS, Héctor B.: "*Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*", 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2002.

UNIDAD V.- Tributos

1.-Concepto. Elementos que los caracterizan y discusión sobre los mismos. Comparación de las definiciones Modelos OEA-BID, CIAT, Ley General Tributaria Española.

2.- Capacidad contributiva. Concepto. Evolución jurisprudencial. Criterio aplicable con la reforma constitucional de 1994. Concepto de Presión Tributaria.

Impuestos

1.- Concepto. Comparación entre las definiciones de los modelos mencionados y la Ordenanza Tributaria Alemana.

2.- Clasificación: a) reales y personales, b) fijos, proporcionales y progresivos, c) directos e indirectos (diferentes criterios), d) instantáneos y periódicos o de ejercicio, e) financieros o de ordenamiento, etc.

Efectos económicos de los impuestos: a) noticia, b) percusión, c) traslación - diferentes tipos- , d) incidencia, e) difusión, f) amortización, g) capitalización, etc.

Tasas

1.- Concepto. Diferencias entre los modelos de códigos y la Ley Española.

2.- Elementos esenciales: 1) naturaleza jurídica, 2) servicio: a) existencia, b) servicio efectivo o potencial, c) naturaleza, d) divisibilidad; 3) respecto al contribuyente: a) ventaja

– beneficio, b) voluntariedad; 4) destino de los fondos; 5) determinación del monto a cobrar;

6) carga de la prueba. Casos prácticos. Jurisprudencia



Contribución de Mejoras

1.- Concepto. Comparación entre las distintas legislaciones y los modelos de Códigos. Antecedentes en la Argentina – ley 11658/32. Algunas de las normas vigentes – ley 23514/87, ordenanza general 165 Provincia de Buenos Aires-. Características: a) naturaleza jurídica, b) principio de legalidad, c) obra pública, d) sobre que bienes debe realizarse, e) beneficio, f) ámbito del beneficio, g) determinación del monto a cobrar, h) oportunidad del pago, i) destino de los fondos, j) obras que pueden financiarse con este tributo. Casos prácticos. Jurisprudencia.

Peaje

1.- Concepto. Naturaleza Jurídica. Constitucionalidad. Requisitos. Antecedentes legislativos leyes 14385/54, 15275/60, 17520/67, 6972 de la Provincia de Buenos Aires. Jurisprudencia

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: “*Derecho Tributario*”, 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2002.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: “*Procedimiento Tributario*”, 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: “*Derecho Financiero*”, 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.

JARACH, Dino: “*El hecho imponible*”, 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

JARACH, Dino: “*Curso Superior de Derecho Tributario*”, Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.

VILLEGAS, Héctor B.: “*Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*”, 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2002.

SEGUNDA SECCIÓN: DERECHO TRIBUTARIO

UNIDAD VI.- Derecho financiero. Derecho tributario. Principios generales.

- 1.- Concepto y contenido del derecho financiero. Divisiones. Relaciones del derecho financiero con otras ramas de las ciencias jurídicas, sociales , económicas y políticas. Historia del derecho financiero.
- 2.- El derecho tributario. Concepto y divisiones. Autonomía del derecho financiero y del derecho tributario.
- 3.- La codificación del derecho tributario.
- 4.- La interpretación de las normas tributarias.
- 5.- Efectos de las normas tributarias en el tiempo: retroactividad o irretroactividad de la ley. 6.- Aplicación de las normas tributarias en el espacio: el derecho tributario internacional. La doble imposición internacional e interna.



BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: "*Derecho Tributario*", 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2002.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: "*Procedimiento Tributario*", 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: "*Derecho Financiero*", 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.

JARACH, Dino: "*El hecho imponible*", 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

JARACH, Dino: "*Curso Superior de Derecho Tributario*", Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.

VILLEGAS, Héctor B.: "*Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*", 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2002.

UNIDAD VII.- Derecho tributario constitucional

1.- La distribución de los poderes impositivos en el derecho constitucional comparado y argentino. Facultades impositivas de la Nación, de las provincias y municipalidades en el sistema argentino. Principios generales de distribución de la renta pública en la Constitución. Artículos 121 y 126. Normas de distribución específicamente tributarias. Artículo 4º y 75º incisos 1º y 2º. Facultades exclusivas y concurrentes, derechos de importación y exportación y contribuciones directas e indirectas. Normas constitucionales de distribución de potestades con contenido tributario implícito: Artículos 9º, 10º, 11º, 12º, 26º, 75º incisos 11º y 12º, 13º, 18º, 19º, 30º y 32º. La cláusula comercial, cláusula del progreso, establecimiento de utilidad nacional y poderes implícitos del Congreso Nacional.

2.- Leyes de unificación y de coparticipación de impuestos. Antecedentes y régimen actual Ley 23.548 La reforma constitucional de 1994: a) acuerdos previos; b) adhesión; c) masa coparticipable; d) distribución primaria; e) distribución secundaria; f) régimen impositivo de la C.A.B.A según la Constitución Nacional y conforme a la Constitución local.; g) el organismo fiscal federal, h) regímenes especiales e i) asignaciones específicas.

3.- Poder tributario municipal, Artículos 5º, 75º inc.30 y 123º de la Constitución Nacional. Poder originario, delegado o derivado. Evolución en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia y en el Constitucionalismo Provincial. Aplicación del Convenio Multilateral a los tributos locales. Ley de Coparticipación Provincial de Impuestos. Ley orgánica de las municipalidades de la Provincia de Buenos Aires

4.- Limitaciones constitucionales al poder de imposición. Garantías del contribuyente. 5.- El poder tributario. Sus fundamentos. Límites constitucionales al ejercicio del poder tributario. El poder judicial como garante de la supremacía



de la Constitución Nacional.

- a) El principio de reserva de ley en materia tributaria y su desarrollo histórico. Afirmación de la regla en la gestión financiera del Estado (Artículos 4º, 9º, 17º, 19º, 29º, 39º, 40º, 75º, incisos 1º, 2º, 4º, 7º, 8º, 9º, 11º, 22º, 24º, y Artículos 76 y 99º, incisos 2º y 3º de la Constitución Nacional). Reserva de Ley y distintos tipos de tributos. Reserva de ley e irretroactividad. Legislación tributaria de los gobiernos de facto. La delegación impropia. Reglamentos de Necesidad y urgencia. Contenido de la ley: elementos estructurales y cuantitativos. Reserva de ley e interpretación analógica de los hechos imposables. Jurisprudencia.
- b) El principio de no confiscatoriedad en la jurisprudencia de la C.S.J.N. La garantía constitucional del derecho de propiedad y los límites de la imposición en el impuesto sucesorio, en el impuesto inmobiliario y en la contribución de mejoras. Recargo de ausentismo. Doble o múltiple imposición y la presión del concurso tributario que recae sobre el sujeto contribuyente.
- c) La igualdad ante la ley y como base del impuesto y de las cargas públicas. La uniformidad de los avalúos y de los derechos aduaneros. Vinculación entre el principio de igualdad y el de capacidad contributiva en la jurisprudencia de la C.S.J.N. La igualdad frente a los privilegios fiscales. La razonabilidad de los criterios de selección o ponderación utilizados por el legislador. Tributos desiguales y fines extrafiscales. Principio de generalidad.
- d) El principio de equidad y los aspectos no justiciables de la tributación. La Proporcionalidad y la progresividad.
- e) Imposición sobre instrumentos de gobierno. Inmunidad fiscal en la jurisprudencia de la C.S.J.N. intangibilidad de la retribución de los magistrados.
- f) Tutela jurisdiccional efectiva en materia tributaria y el principio “solve et repete”. Remedios procesales. Acción meramente declarativa. Acción de amparo. El T.F.N. y el control de constitucionalidad.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: “*Derecho Tributario*”, 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2002.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: “*Procedimiento Tributario*”, 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: “*Derecho Financiero*”, 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.

JARACH, Dino: “*El hecho imponible*”, 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

JARACH, Dino: “*Curso Superior de Derecho Tributario*”, Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.

VILLEGAS, Héctor B.: “*Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*”, 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2002.



UNIDAD VIII.- Derecho tributario sustantivo

1.- La relación jurídica tributaria. Carácter y naturaleza (teorías privatistas y publicistas). El poder tributario. La obligación tributaria. Definición. Caracterización: “ex lege”, personal, de dar, naturaleza jurídica pública, igualdad de las partes.

2.- El sujeto activo. Limitaciones jurisdiccionales del poder impositivo.

3.- Sujeto pasivo. Capacidad. Domicilio. Contribuyentes y responsables. Responsables por deuda propia. Contribuyentes. Herederos . Legatarios. Responsables por deuda ajena.

Sustitutos. Solidarios. Enumeración. Agentes de retención y de percepción en particular. Características de la solidaridad tributaria. Efectos de la solidaridad pasiva. Responsables por los subordinados. Resarcimiento.

4.- El hecho imponible: concepto.

5.- El objeto de la obligación: presupuesto objetivo, objeto de la obligación y objeto de la prestación. Impuesto, tasa y contribuciones especiales. Cuantificación del importe de la deuda.

6.- Modos de extinción de la obligación tributaria. Pago, compensación, prescripción, Regímenes de facilidades de pagos. Privilegios. Jurisprudencia.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: “*Derecho Tributario*”, 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2002.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: “*Procedimiento Tributario*”, 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: “*Derecho Financiero*”, 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.

JARACH, Dino: “*El hecho imponible*”, 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

JARACH, Dino: “*Curso Superior de Derecho Tributario*”, Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.

VILLEGAS, Héctor B.: “*Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*”, 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2002.

UNIDAD IX.- Derecho tributario administrativo

1.- La organización fiscal nacional en la República Argentina. Antecedentes Históricos. La Administración Federal de Ingresos Públicos. El Decreto 618/97. La Dirección General Impositiva, organización y funciones. Los poderes del fisco para la fiscalización y verificación de los gravámenes. Ley 11683. La Dirección General de Aduanas.

Organización y funciones. Facultades de verificación y fiscalización. Relación



entre el sistema tributario y la Administración tributaria.

2.- La determinación de la obligación tributaria. Naturaleza jurídica.

3.- La determinación por el contribuyente: declaraciones juradas, efectos. Naturaleza jurídica. Constitutiva o declarativa. Administrativa o jurisdiccional. Determinación mixta. 4.- La determinación de oficio. Procedimiento. Límites a la verificación. Actas de inspección. Determinación sobre base cierta y sobre base presunta. Derecho de Defensa. Prueba. Presunciones y ficciones. "hominis" y legales.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: "*Derecho Tributario*", 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1997.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: "*Procedimiento Tributario*", 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: "*Derecho Financiero*", 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.

JARACH, Dino: "*El hecho imponible*", 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

JARACH, Dino: "*Curso Superior de Derecho Tributario*", Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.

VILLEGAS, Héctor B.: "*Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*", 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2002.

UNIDAD X.- Derecho tributario procesal

1.- El proceso contencioso tributario. Órganos jurisdiccionales, administrativos o judiciales: antecedentes en el derecho comparado y argentino..

2.- Procedimientos ante AFIP. El Tribunal Fiscal de la Nación. Carácter de su jurisdicción. Competencia. Representación y patrocinio. Procedimiento caracteres. Recursos contra sus decisiones. Tasas de actuación. Beneficio de litigar sin gastos.

3.- Recursos contra una determinación de impuestos por la Dirección General Impositiva y por la Dirección General de Aduanas. Instancias posteriores.

4.- Demanda y recurso de repetición. Instancias administrativas y judiciales. 5.- El procedimiento ante la justicia nacional. Recursos.

6.- La ejecución fiscal. Procedimientos. Recursos.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: "*Derecho Tributario*", 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2002.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: "*Procedimiento Tributario*", 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: "*Derecho Financiero*", 9ª edición, 2 tomos, 1048



ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.

JARACH, Dino: *"El hecho imponible"*, 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

JARACH, Dino: *"Curso Superior de Derecho Tributario"*, Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.

VILLEGAS, Héctor B.: *"Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario"*, 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2002.

UNIDAD XI.- Derecho tributario penal

1.- El derecho tributario penal. Sus semejanzas y diferencias con el derecho penal común. 2.- Principios generales del derecho penal aplicables al derecho tributario. Concepto y naturaleza jurídica del ilícito tributario. El derecho penal tributario ante las leyes 23.771 y 24.769 y su modificatoria 26.735. La evasión fiscal. La denominada "elusión fiscal".

Elemento objetivo de los tipos penales. La antijuridicidad. Causas de justificación. Elemento subjetivo. Error excusable. Participación de personas físicas o jurídicas en el ilícito tributario. Sanciones. Extinción de acciones y sanciones.

3.- Clasificación de los actos ilícitos tributarios.

4.- Naturaleza jurídica de las distintas sanciones tributarias.

5.- Régimen de sanciones en el orden nacional. Contravenciones fiscales en la Ley 11683. Ley de aduanas.

6.- El procedimiento administrativo penal en la ley 11683.

7.- El procedimiento administrativo penal para los derechos aduaneros. Determinación. Recursos.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: *"Derecho Tributario"*, 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2002.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: *"Procedimiento Tributario"*, 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: *"Derecho Financiero"*, 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.

JARACH, Dino: *"El hecho imponible"*, 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

JARACH, Dino: *"Curso Superior de Derecho Tributario"*, Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.

VILLEGAS, Héctor B.: *"Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario"*, 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2002.



TERCERA SECCION: TRIBUTOS EN PARTICULAR IMPUESTOS EN ESPECIAL (NACIONALES)

UNIDAD XII.- Impuesto a las ganancias

- 1.- El concepto de renta según las diferentes teorías . (Económica y Fiscal).
- 2.- El impuesto a las ganancias en el derecho argentino: Leyes 20628 y 21286, concepto de ganancias, sujetos y responsables. Renta Mundial
- 3.- Fuentes de ganancias, casos operaciones.
- 4.- Ganancia neta y ganancia neta sujeta a impuesto. Año fiscal e imputación de las ganancias y gastos. Compensación de quebrantos y ganancias. Exenciones. Ganancia neta no imponible y cargas de familia. Domicilio y residencia. Ganancias de la sociedad conyugal y de menores. Sucesiones indivisas.
- 5.- Ganancia de primera categoría. Ganancias de segunda categoría. Ganancia de tercera categoría. Inventario explotaciones ganaderas. Amortizaciones, reservas y provisiones. Reorganización de sociedades. Casos especiales. Empresas de construcción. Explotaciones agropecuarias.
- 6.- Ganancias de la sociedad de capital y de los accionistas. Sociedades de Responsabilidad Limitada y comandita Simple. Antecedentes.
- 7.- Ganancias de cuarta categoría.
- 8.- Deducciones y desgravaciones especiales.
- 9.- Declaración y pago del impuesto. Retenciones e información. La declaración de bienes y deudas.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

Régimen Tributario Argentino, obra colectiva coordinada por Gustavo Naveira de Casanova, Marcelo A. Nieto, Pablo J. M. Revilla, Fabiana H. Schafrik de Nuñez y Marisa Vázquez, segunda edición, Editorial Abeledo Perrot, 2011

UNIDAD XIII- Impuesto a la ganancia mínima presunta

- 1.- Características generales del tributo (ley 25063) 2.- Hecho imponible. Sujetos del Impuesto.
- 3.- Normas para la valuación de los bienes situados en el país y en el exterior. Bienes no computables.
- 4.- Mínimos exentos
- 5.- Pago a cuentas del impuesto a las ganancias.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA



Régimen Tributario Argentino, obra colectiva coordinada por Gustavo Naveira de Casanova, Marcelo A. Nieto, Pablo J. M. Revilla, Fabiana H. Schafrik de Nuñez y Marisa Vázquez, segunda edición, Editorial Abeledo Perrot, 2011

UNIDAD XIV.- Impuestos internos al consumo e Impuesto al valor agregado
a) Impuestos Internos

- 1.- Origen y evolución. Problemas constitucionales en la Argentina. Leyes de unificación. Efectos económicos.
- 2.- El hecho imponible en el sistema argentino. Sujetos del impuesto
- 3.- Los gravámenes del título I y del título II de la ley argentina.
- 4.- Determinación y pago. Infracciones. Sanciones.

b) Impuesto al valor agregado

- 1.- Origen y evolución. Sistemas en la legislación comparada y argentina. El impuesto a las transacciones.
- 2.- Régimen vigente. Ley 23349. Objeto, sujeto y nacimiento del hecho imponible.
- 3.- Base imponible, débito y crédito fiscal. Importaciones.
Comisionistas o consignatarios período fiscal.
- 4.- Inscripción. Efectos y obligaciones que genera.
- 5.- Exenciones. Alícuotas del impuesto.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

Régimen Tributario Argentino, obra colectiva coordinada por Gustavo Naveira de Casanova, Marcelo A. Nieto, Pablo J. M. Revilla, Fabiana H. Schafrik de Nuñez y Marisa Vázquez, segunda edición, Editorial Abeledo Perrot, 2011

UNIDAD XV.- Impuesto a los bienes personales. Otros Impuestos Nacionales

1. – Características generales. (Directo, Progresivo)
2. - Régimen vigente. Ley 23966. Hecho imponible, sujetos, valuación de los bienes situados en el país y en el exterior. Exenciones. Mínimo exento y alícuotas.
- 3.- Situación de los sujetos radicados en el exterior.
- 4.- Las sociedades como responsables sustitutos en el ingreso del impuesto por titulares de acciones y participaciones sociales.
- 5.- Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes (Monotributo). El



contribuyente eventual.

6. – Impuesto sobre los débitos y créditos en las transacciones financieras. 3.- Impuesto a las transferencias de inmuebles.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

Régimen Tributario Argentino, obra colectiva coordinada por Gustavo Naveira de Casanova, Marcelo A. Nieto, Pablo J. M. Revilla, Fabiana H. Schafrik de Nuñez y Marisa Vázquez, segunda edición, Editorial Abeledo Perrot, 2011

UNIDAD XVI– TRIBUTOS LOCALES

Impuesto de sellos

1.- Características generales. Objeto del gravamen. Su carácter instrumental. Teoría del complejo instrumental.

2.- Régimen vigente. Código Fiscal de la C.A.B.A. y de la Provincia de Buenos Aires. El hecho imponible. Sujeto pasivo y agentes de retención. Base imponible y supuestos especiales. Los actos gravados según la jurisdicción. Contratos entre ausentes. Instrumentos pluricontractuales. Instrumentos públicos y privados en general. Contratos "de sociedad.

Operaciones sobre inmuebles. Operaciones en bolsas y mercados. Operaciones monetarias. 3.- Tasas a las actuaciones judiciales (ley 23898)

Impuestos a los ingresos brutos

1.- Origen y evolución.

2.- Características del impuesto. (Real, Indirecto, Territorial, Regresivo, Efecto cascada). 3.- Régimen vigente. Código Fiscal de la C.A.B.A. y de la Provincia de Buenos Aires.

4.- Hecho Imponible. Sus elementos. Habitualidad. Onerosidad. Territorialidad.

5.- Determinación de gravamen. Base Imponible. Supuestos Especiales. Deducciones. Exenciones.

6.- Liquidación del impuesto. Declaración y pago. Iniciación, transferencia y cese de actividades.

7.- Régimen Simplificado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

8.- Convenio Multilateral. Propósito. Ámbito de aplicación. Convenio sujeto y Convenio actividad. Régimen general de distribución de base imponible. Regímenes especiales. Alta y baja de jurisdicciones.

Impuesto a la transmisión gratuita de bienes

1.- Concepto. Antecedentes históricos.



- 2.- Hecho imponible. Análisis. Objeto, sujetos.
- 3.- Bien ubicado en el territorio provincial y en extraña jurisdicción. Herederos radicados en territorio provincial y fuera de éste.
- 4.- Valuación y base imponible. Exenciones, deducciones. Mínimo no imponible. 5.- Oportunidad de pago.

Otros impuestos Locales

- 1- Impuesto Inmobiliario
- 2- Impuesto a los automotores y embarcaciones
- 3- Principales tributos municipales

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

Régimen Tributario Argentino, obra colectiva coordinada por Gustavo Naveira de Casanova, Marcelo A. Nieto, Pablo J. M. Revilla, Fabiana H. Schafrik de Nuñez y Marisa Vázquez, segunda edición, Editorial Abeledo Perrot, 2011

VI. Bibliografía General

AHUMADA, Guillermo: *"Tratado de Finanzas Públicas"*, 4ª edición, 2 tomos, 1024 ps., Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1969.

ALBERDI, Juan Bautista: *"Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina según su Constitución de 1853"*, 321 ps., Editorial Raigal, Buenos Aires, 1954 (reedición de su versión original de 1854).

ALTAMIRANO, Alejandro C. (coord.): *"El procedimiento tributario"*, 717 ps., Abaco, Buenos Aires, 2003.

ÁLVAREZ ECHAGÜE, J. M.: *"Las sanciones tributarias frente a sus límites constitucionales"*, 349 ps., Ad-Hoc, Buenos Aires, 2004.

ANDREOZZI, Manuel: *"Derecho Tributario Argentino"*, 2 tomos, 364 y 477 ps. respectivamente, Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1951.

ATCHABAHIAN, Adolfo: *"Régimen Jurídico de la Gestión y del Control en la Hacienda Pública"*, 803 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1996.



BIELSA, Rafael: *"Compendio de Derecho Público"*, Tomo III: *"Derecho Fiscal"*, 409 ps., Roque Depalma Editor, Buenos Aires, 1952.

BULIT GOÑI, Enrique G. (coordinador): *"Derecho Tributario Provincial y Municipal. Sistemas tributarios locales y coparticipación. Ingresos Brutos y Convenio Multilateral. Administración Tributaria. Nuevas cuestiones en el derecho local"*, 558 ps., Ad Hoc, Buenos Aires, 2002.

CASÁS, José Osvaldo: *"Presión Fiscal e Inconstitucionalidad"*, 277 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1992.

CASÁS, José Osvaldo: *"Derechos y garantías constitucionales del contribuyente (A partir del principio de reserva de ley"*, ps. 1111, Ad Hoc, Buenos Aires, 2002. CASÁS, José Osvaldo: *"Los mecanismos alternativos de resolución de las controversias tributarias"*, ps. 333, Ad Hoc, Buenos Aires, 2003.

CORTI, Arístides H. M.: *"Anticipos impositivos"*, 131 ps., La Ley, Buenos Aires, 1981.

CORTI, Arístides H. M. y otros: *"Procedimiento Fiscal"*, 612 ps., Editorial Tesis, Buenos Aires, 1987.

CORTI, Horacio Guillermo: *"Derecho Financiero"*, 587 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1997.

DE BARROS CARVALHO, Paulo: *"Derecho Tributario. Fundamentos jurídicos de la incidencia"*, 2ª edición, 290 ps., Ábaco, Buenos Aires, 2004.

DE JUANO, Manuel: *"Curso de Finanzas y Derecho Tributario"*, 3 tomos, 466, 766 y 557 ps., respectivamente, Ediciones Malaschino, Rosario, 1963 y 1964.

DÍAZ SIEIRO, Horacio D., VELJANOVICH, Rodolfo Diego, y BERGROTH, Leonardo: *"Procedimiento Tributario - Ley N° 11.683"*, 841 ps., Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1993.

DUE, John F.: *"Análisis Económico de los Impuestos"*, 613 ps., El Ateneo Editorial, Buenos Aires, 1968.

FERREIRO LAPATZA, José Juan: *"Curso de Derecho Financiero Español"*, 19ª edición modificada y puesta al día, 663 ps., Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., Madrid, 1997.



FLOREZ ZAVALA, Ernesto: *“Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas”*, 31ª edición actualizada, 529 ps., Editorial Porrúa, México, 1995.

FOLCO, Carlos M.: *Procedimiento tributario. Naturaleza y estructura*, 597 ps., Rubinzal Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2000.

GALARZA, César J.: *“La tributación de los actos ilícitos”*, 390 ps., ThomsonAranzadi, Navarra, 2005.

GARCÍA BELSUNCE, Horacio A.: *“Estudios Financieros”*, 616 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1966.

GARCÍA BELSUNCE, Horacio A.: *“Temas de Derecho Tributario”*, 283 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1982.

GARCÍA BELSUNCE, Horacio A. (director): *“Tratado de Tributación”*, tomo I, volúmenes I y II: *“Derecho Tributario”*, 877 y 671 ps., respectivamente, Astrea, Buenos Aires, 2003.

GARCÍA NOVOA, César: *“El principio de seguridad jurídica en materia tributaria”*, 303 ps., Marcial Pons, Madrid, 2000.

GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina: *“Derecho Tributario”*, 3 tomos, 396, 439 y 371 ps., respectivamente, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1997.

GERLOFF, W. y NEUMARK, F.: *“Tratado de Finanzas”*, El Ateneo Editorial, Buenos Aires, 1961.

GARCÍA ETCHEGOYEN, Marcos F.: *“El principio de capacidad contributiva. Evolución dogmática y proyección en el Derecho Argentino”*, 338 ps., Ábaco, Buenos Aires, 2004.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C.: *“Procedimiento Tributario”*, 9ª edición, 995 ps., Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005.

GIULIANI FONROUGE, Carlos M.: *“Derecho Financiero”*, 9ª edición, 2 tomos, 1048 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 2004.

GONZÁLEZ GARCÍA, Eusebio y LEJEUNE VALCÁRCEL, Ernesto: *“Derecho Tributario”*, 2 tomos, 381 y 194 ps., respectivamente, Plaza Universidad Ediciones, Salamanca, 2000.

HANSEN, Alvin H.: *“Política fiscal y ciclo económico”*, 381 ps., Fondo de Cultura Económica, México, 1963.



HERRERA MOLINA, Pedro: *“Capacidad económica y sistema fiscal. Análisis del ordenamiento español a la luz del Derecho alemán”*, 588 ps., Marcial Pons, Madrid, 1998.

JARACH, Dino: *“El hecho imponible”*, 2ª edición, 238 ps., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

JARACH, Dino: *“Curso Superior de Derecho Tributario”*, Tomo I, 2ª edición, 502 ps., Liceo Profesional Cima, Buenos Aires, 1968.

JARACH, Dino: *“Finanzas Públicas (Esbozo de una Teoría General)”*, 650 ps., Editorial Cangallo, Buenos Aires, 1978.

JARACH, Dino: *“Finanzas Públicas y Derecho Tributario”*, 973 ps., Editorial Cangallo, Buenos Aires, 1985.

LAUFENBURGER, Henry: *“Finanzas Comparadas”*, 410 ps., Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1951.

LINARES QUINTANA, Segundo V.: *“El poder impositivo y la libertad individual”*, 319 ps., Editorial Alfa, Buenos Aires, 1991.

LUQUI, Juan Carlos: *“La obligación tributaria”*, 462 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1988.

LUQUI, Juan Carlos: *“Derecho Constitucional Tributario”*, 476 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1993.

MARTÍN QUERALT, Juan, LOZANO SERRANO, Carmelo, CASADO OLLERO,

Gabriel, TEJERIZO LÓPEZ, José M.: *“Curso de Derecho Financiero y Tributario”*, 6ª edición revisada y puesta al día, 739 ps., Tecnos, Madrid, 1995.

MARTÍNEZ, Francisco: *“Derecho Tributario Argentino”*, 202 ps., Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1956.

MAZZ, Addy: *“Curso de Derecho Financiero y Finanzas”*, 3ª edición, 1 tomo, 2 volúmenes, ps. 275 y 270, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1991. MEHL, Lucien: *“Elementos de Ciencia Fiscal”*, 352 ps., Bosch Casa Editorial, Barcelona, 1964.

MORDEGLIA, Roberto M. y otros: *“Manual de Finanzas Públicas”*, 2ª edición, 558 ps., AZ Editora S.A., Buenos Aires, 1986.



NAVEIRA DE CASANOVA, Gustavo J.: "El principio de no confiscatoriedad. Estudio en España y Argentina", 508 ps., Mc.Graw-Hill, Madrid, 1997.

NEUMARK, Fritz: "Problemas económicos y financieros del Estado intervencionista", 478 ps., Madrid, 1964.

ORIA, Salvador: "Finanzas", 3 tomos, 757, 577 y 534 ps., respectivamente, Editorial Guillermo Kraft Ltda., Buenos Aires, 1948.

RUZO, Alejandro: "Curso de Finanzas y Legislación Financiera Argentina", 4 tomos, 238, 368, 287 y 336 ps., respectivamente, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1933.

SACCONI, Mario Augusto: "Manual de Derecho Tributario", 394 ps., La Ley, Buenos Aires, 2002.

SAINZ de BUJANDA, Fernando: "Lecciones de Derecho Financiero", 10ª edición, 557 ps, Universidad Complutense-Facultad de Derecho-Sección de Publicaciones, Madrid, 1993.

SPISSO, Rodolfo R.: "Derecho Constitucional Tributario", 2ª edición, 685 ps., Depalma, Buenos Aires, 2000.

SPISSO, Rodolfo R.: "Tutela judicial efectiva en materia tributaria", 427 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1996.

TEIJEIRO, Guillermo: "Estudios sobre la Aplicación Espacial de la Ley Tributaria. La jurisdicción tributaria en el contexto internacional y las potestades tributarias en el orden provincial y municipal", 223 ps., La Ley, Buenos Aires, 2002.

TERRY, José: "Finanzas - Conferencias", 3ª Edición, 508 ps., Jesús Menéndez Editor, Buenos Aires, 1918.

UCKMAR, Victor: Principios Comunes del Derecho Constitucional Tributario, 213 ps., Temis, Bogotá, 2002.

VALDÉS COSTA, Ramón: "Instituciones de Derecho Tributario",



513 ps., Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1992.

VALDÉS COSTA, Ramón: "Curso de Derecho Tributario", 2ª edición, 386 ps., Edición conjunta Depalma-Temis-Marcial Pons, Bogotá, 1996.

VILLEGAS, Héctor B.: "Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario", 8ª edición, 931 ps., Astrea, Buenos Aires, 2002.

VII. Metodología de la Enseñanza Se buscará desarrollar una capacidad independiente de razonamiento, que implique el despliegue de las ideas propias y de los valores en presencia de perspectivas distintas. En vez de memorizar unos pocos textos oficiales, se ofrecerá a los alumnos una amplia lista de lectura representativa.

Se usarán todos los recursos disponibles para hacer interesante el dictado de la materia, para lo cual, se recurrirá al cine y los videos aprovechando la existencia de numerosas vistas útiles para conocer la materia. Esto no implica que las películas deban exhibirse en clase, sino que los alumnos podrán hacerlo en sus casas o cines. Tampoco podrá soslayarse el uso de Internet, en la medida de las posibilidades de los cursantes a efectos de tener acceso a la información más reciente y a sitios especializados que enfocan la temática de la materia. En muchos casos la pantalla está suplantando al papel y eso no puede ser desconocerse y aún más, debe ser aprovechado.

Los cursos combinarán reuniones teóricas como de trabajo por los alumnos, facilitando la relación fluida entre docentes y estudiantes, estimulando la participación, el intercambio de opiniones, la fundamentación de las mismas y todo aquello que fomente la cultura del debate.

VIII. Criterios de evaluación La materia será evaluada mediante dos evaluaciones parciales que se considerarán aprobados con una calificación igual o superior a cuatro (4) puntos sobre diez (10). Será posible promocionar la materia, esto es, evitar la instancia de examen final, si el alumno promediara entre ambos exámenes, siete (7) puntos. Caso contrario deberá rendirse examen final el que será aprobado como mínimo con cuatro (4) puntos sobre diez (10). La evaluación se completará con la entrega de trabajos de investigación, monografías y otras actividades que dispongan en cada curso de la cátedra los profesores adjuntos a cargo de cada comisión.

IX- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES-

I- Gantt



Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

Nº de Unidad / Parciales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
I	X															
II		X														
III			X													
IV				X												
V					X											
VI						X										
VII							X									
PRIMER PARCIAL								X								
VIII									X							
IX										X						
X											X					
XI												X				
XII													X			
XIII														X		
SEGUNDO PARCIAL															X	
FINAL																X

II. Anexos: I. Contenidos prácticos.

II. Práctica disciplinar

III. Práctica Profesional

X- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA



- I. **Asistencia:** 75%
- II. **Regularidad:** Ambas instancias de evaluaciones parciales aprobadas.
- III. **Evaluación:** Mediante dos instancias de exámenes parciales con derecho a recuperar solamente una de ellas.

Fecha de presentación:

Docente TITULAR de CÁTEDRA

ANEXO I

Fecha	Unidad didáctica	Contenidos teóricos desagregados
	I	1.- Concepto de finanzas. Finanzas públicas privadas. El financiamiento de las funciones del Estado y de los servicios públicos. Las necesidades públicas: evolución.2.- El fenómeno financiero: aspectos político, económico, jurídico y técnico. Ciencia de las finanzas. Política financiera. Economía financiera. Derecho financiero. Fuentes del Derecho Financiero. Desarrollo histórico del pensamiento financiero.3.- La actividad financiera del Estado. Concepto, sujetos y fines. Liberalismo, Neutralismo e intervencionismo. Planificación. Escuelas y teorías sobre su naturaleza. Teorías económicas, sociológica y política El poder financiero.
	II	1.- Concepto. Origen y Evolución. Presupuesto financiero y presupuesto económico. 2.- Naturaleza jurídica, distintas teorías.3.- El presupuesto y la Constitución Nacional.4.- Principios generales del derecho presupuestario. Caracteres. Equilibrio, periodicidad, anualidad (año financiero), especialidad, no afectación de recursos, procedencia,



		<p>transparencia, unidad y universalidad. Presupuestos netos y presupuestos brutos. Excepciones al principio de anualidad: créditos provisionales y duodécimos, reconducción del presupuesto, presupuestos plurianuales. Nuevas técnicas: presupuesto base cero. Presupuesto por programa y finalidades, la hacienda funcional de Abba Lerner. Presupuestos cíclicos: constitución de reservas, créditos de anticipación y de amortización alternada. 5.- Presupuesto equilibrado y presupuesto deficitario. 6.- Breve referencia a las normas de los presupuestos provinciales y municipales. 7.- Estructura del presupuesto nacional. Antecedentes a la ley 24.156. Sistemas de competencia y de caja. Contenido y secciones del presupuesto. 8.- Elaboración del proyecto de presupuesto. Procedimiento de voto y sanción. Promulgación y veto. Falta de sanción del presupuesto. 9.- Ejecución del presupuesto. Aprobación de gastos y recursos públicos. Cuenta general del ejercicio. 10.- Formas y sistemas de control: Contralor del presupuesto en la Argentina: parlamentario (antecedentes leyes 3956 y 14179), administrativo, jurisdiccional, político. Control interno y control externo. 11.- La Sindicatura General de la Nación. La Auditoría General de la Nación. 12.- Control parlamentario: Facultades del Congreso y examen de la cuenta de inversión. 13.- Lineamientos generales de la ley 24.156. Sistema de Tesorería, Contabilidad y Crédito Público.</p>
	<p>III</p>	<p>1.- Teoría general del gasto público: concepto, elementos y caracteres. 2.- El Gasto Público en la Constitución Nacional. 3.- Aspectos político, económico, social y financiero del gasto público. Evolución del gasto público de acuerdo con las distintas concepciones de la política económica. 4.- Clasificación de los gastos públicos. 5.- Financiación de los gastos públicos. Teorías. 6.- Aumento de los gastos públicos, sus causas. 7.- Distribución administrativa del presupuesto de gastos, el compromiso, el devengamiento y el pago. 8.- Teoría general de los ingresos públicos, evolución histórica. Clasificación. Su distinta justificación con arreglo al ciclo económico. Recursos nacionales, provinciales y municipales. Su distribución. 9.- Los recursos originarios: a) de la actuación del Estado como persona de derecho privado, y b) de la actuación del Estado como persona de derecho público. La hacienda patrimonial. 10.- Los recursos parafiscales. 11.- Los monopolios fiscales. Concepto. Distintas clases: ventajas e inconvenientes.</p>
	<p>IV</p>	<p>1.- El crédito público. Condiciones económicas, políticas y financieras. Antecedentes históricos. Su importancia en el desarrollo económico y en las previsiones presupuestarias. Ley 24.156. Los elementos materiales y legales del crédito público. 2.- Normas de la Constitución Nacional sobre el crédito público. 3.- La deuda pública. Su desarrollo e importancia. Formas de la deuda pública. Amortización y sus formas. Deuda exterior y balanza de pagos. 4.- Empréstitos públicos: naturaleza jurídica: diversas teorías. Formas de emisión. Empréstito interno y externo. Plazo. Interés. Inmunidad fiscal. Cotización. 5.- Suscripción de empréstitos: métodos, garantías,</p>



		fraccionamientos, rescates y conversiones.6.- La financiación del Tesoro a través del sistema monetario y crediticio. Las letras de Tesorería.
	V	<p>1.-Concepto. Elementos que los caracterizan y discusión sobre los mismos. Comparación de las definiciones Modelos OEA-BID, CIAT, Ley General Tributaria Española. 2.- Capacidad contributiva. Concepto. Evolución jurisprudencial. Criterio aplicable con la reforma constitucional de 1994. Concepto de Presión Tributaria. Impuestos 1.- Concepto. Comparación entre las definiciones de los modelos mencionados y la Ordenanza Tributaria Alemana. 2.- Clasificación: a) reales y personales, b) fijos, proporcionales y progresivos, c) directos e indirectos (diferentes criterios), d) instantáneos y periódicos o de ejercicio, e) financieros o de ordenamiento, etc. Efectos económicos de los impuestos: a) noticia, b) percusión, c) traslación - diferentes tipos- , d) incidencia, e) difusión, f) amortización, g) capitalización, etc. Tasas 1.- Concepto. Diferencias entre los modelos de códigos y la Ley Española. 2.- Elementos esenciales: 1) naturaleza jurídica, 2) servicio: a) existencia, b) servicio efectivo o potencial, c) naturaleza, d) divisibilidad; 3) respecto al contribuyente: a) ventaja – beneficio, b) voluntariedad; 4) destino de los fondos; 5) determinación del monto a cobrar; 6) carga de la prueba. Casos prácticos. Jurisprudencia Contribución de Mejoras 1.- Concepto. Comparación entre las distintas legislaciones y los modelos de Códigos. Antecedentes en la Argentina – ley 11658/32. Algunas de las normas vigentes – ley 23514/87, ordenanza general 165 Provincia de Buenos Aires-. Características: a) naturaleza jurídica, b) principio de legalidad, c) obra pública, d) sobre que bienes debe realizarse, e) beneficio, f) ámbito del beneficio, g) determinación del monto a cobrar, h) oportunidad del pago, i) destino de los fondos, j) obras que pueden financiarse con este tributo. Casos prácticos. Jurisprudencia. Peaje 1.- Concepto. Naturaleza Jurídica. Constitucionalidad. Requisitos. Antecedentes legislativos leyes 14385/54, 15275/60, 17520/67, 6972 de la Provincia de Buenos Aires. Jurisprudencia</p>

ANEXO II

Fecha	Unidad didáctica	Contenidos de la Práctica Disciplinar
	II y III	Presupuesto /.- Gasto Público <u>Facultades presupuestarias. Gasto público:</u> 323:1339 – “Asociación Benghalensis y otros v. M° de Salud y Acción Social – Estado Nacional” (1-6-2000) 325:2394 – “Zofracor S.A. v. Nación Argentina” (20-9-2002) 318: 2002 “Ruben Badín (1995)



	IV	Crédito público <u>Facultades vinculadas con la deuda pública</u> : 319:2886 – “Adriano C. Brunicardi v. Banco Central de la República Argentina” (10-12-1996)
	V	Tasas <u>Caracteres del poder tributario. Especies de tributos</u> : 312:1575 – Compañía Química S.A. v. Municipalidad de Tucumán” (5-9-1989) 319:2211 – “Empresa de Transportes de Pasajeros Navarro Hnos. S.R.L.” (10-10-1996) 332:1504 – “Laboratorios Raffo S.A. c/ Municipalidad de Córdoba” (23-6-2009) Peaje <u>Caracteres del poder tributario. Especies de tributos</u> : 312:1098 – “Nación Argentina (Ministerio de Economía – Secretaria de Intereses Marítimos) v. Arenera El Libertador S.R.L. y otros” (29-6-1989) 314:595 – “Nación Argentina v. Arenera El Libertador S.R.L.” (18-6-1991)
	VI	Derecho financiero. Derecho tributario. Principios Generales. Clausulas constitucionales que afectan la materia tributaria (art. 75, incs. 12,13,18 y 30 de la CN): 326:3889 – “Filcrosa S.A.” (30-9-2003) 332:316 – “Casa Casmma S.R.L.” (26-3-2009)
	VII	Derecho tributario constitucional <u>Distribución de competencias tributarias en la Constitución Nacional – Régimen de coparticipación</u> : 149:260 – “Sociedad Anónima Mataldi Simón Limitada contra la Provincia de Buenos Aires, por repetición de pago de impuestos” (28-9-1927) 317:1548 – “Transportes Automotores Chevallier S.A. v. Resolución N° 21 del Plenario de la Comisión Federal de Impuestos” (17-11-1994) 324:4226 – “El Cóndor Empresa de Transportes S.A. v. Provincia de Buenos Aires” (7-12-2001) 332:1007 – “Papel Misionero S.A.I.F.C c/ Provincia de Misiones” (5-5-2009) M. 921, L.XLII – “Maxiconsumo S.A. c/ Provincia de Misiones” (Dictamen de la Procuración General de la Nación del 29-7-2009). <u>Competencias tributarias de los municipios de provincia</u> : 312:326 – “Ángela Digna Balbina Martínez Galván de Rivademar v. Municipalidad de Rosario” (21-3-1989) 314:495 – “Municipalidad de la Ciudad de Rosario v. Provincia de Santa Fe” (4-6-1991) Establecimientos de utilidad Nacional 306:1883 : Bj Service c/ Provincia de Mendoza (6/12/1984) 300:328 : Cia Swift de la Plata c/ Pcia de Buenos Aires (20/8/1975) Inmunidad de los Instrumentos del Estado 186 : 170: Banco Provincia de Buenos Aires c/ Nación Argentina (15/3/1940) <u>Principios constitucionales en materia tributaria</u> : <u>Reserva de ley – legalidad – delegación – formación de la ley – retroactividad- analogía</u> : 310:1961 – “Juan Pedro Insúa” (1-10-1987) 312:912 – “Fleischmann Argentina Inc.” (13-



		6-1989) 318:1154 – “Video Club Dreams v. Instituto Nacional de Cinematografía” (6-6-1995) 326:4251 – “Selcro S.A.” (21-10-2013) <i>Igualdad</i> 138:313 – “Don Ignacio Unanue y otros contra la Municipalidad de la Capital, sobre devolución de dinero proveniente del impuesto a los studs” (20-08-1923) <i>Capacidad contributiva</i> 312:2467 – “Marta Navarro Viola de Herrera Vegas v. Nación Argentina (Dirección General Impositiva)” (19-12-1989) <i>No confiscatoriedad</i> 115:111 – “Doña Rosa Melo de Cané, su testamentaria; sobre inconstitucionalidad de impuesto a las sucesiones en la Provincia de Buenos Aires” (16-12-1911) 289:443 – “Marcelo A. Montarcé v. Dirección Nacional de Aduanas” (17-9-1974) 332:1571 – “Candy S.A. c/ AFIP y otro” (3-7-2009)
--	--	---

ANEXO III

Fecha	Unidad didáctica	Contenidos de la Práctica Profesional
	IX	Derecho tributario Administrativo. Casos prácticos de facultades de verificación y fiscalización. Casos de procedimientos de determinación de oficio sobre base cierta y sobre base presunta.
	X	Derecho tributario procesal <u>Cuestiones procedimentales y procesales – Derecho de defensa en juicio – legitimación.</u> 306:1548 – “Eca Cines S.R.L. v. Instituto Nacional de Cinematografía” (18-10-1984) 333:935 – “Administración Federal de Ingresos Públicos c/ Intercorp S.R.L” (15-6-2010)
	XI	<u>Garantías penales:</u> 271:297 – “S.A. Parafina del Plata” (2-9-1968) 314:1376 – “Mickey S.A.” (5-11-1991) 321:1043 – “Enrique Lapiduz v. Dirección General Impositiva” (28-4-1998)
	XII a XVI	Práctica profesional aplicada al los impuestos en particular: nacionales, Impuesto a las ganancias, ganancia mínima presunta, impuesto al valor agregado, impuestos



		internos, monotributo, impuestos locales, sellos, ingresos brutos , inmobiliario, patente automotor, y municipales, Tasa por alumbrado, Barrido y Limpieza, Tasa por inspección de seguridad e higiene, ocupación del espacio público, publicidad y propaganda, etc.